

Uso de plantas medicinales en la comunidad de Higuerón del estado Yaracuy

Dubraska Puerta¹
María León²

¹ Pasante. IUTY. Instituto Universitario de Tecnología de Yaracuy

² Investigadora. INIA. Centro de Investigaciones Agrícolas del Estado Yaracuy
Correo electrónico: m-leon@inia.gob.ve

La investigación en etnobotánica constituye un valioso aporte para la conservación, rescate y difusión del conocimiento popular de las comunidades y la preservación de la biodiversidad. El empleo de las plantas medicinales con fines curativos es una práctica que se ha utilizado desde tiempos remotos. Los remedios naturales, y sobre todo las plantas medicinales, fueron el principal e incluso el único recurso de que disponían los médicos, esto hizo que se profundizara en el conocimiento de las especies vegetales que poseen propiedades medicinales y que se ampliara su experiencia en el empleo de los productos que de ellas se extraen.

Una planta medicinal es definida como cualquier especie vegetal que contiene sustancias que pueden ser empleadas para propósitos terapéuticos o cuyos principios pueden servir de precursores para la síntesis de nuevos fármacos (Akerle, 1993).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha estimado que más del 80% de la población mundial utiliza, rutinariamente la medicina tradicional para satisfacer sus necesidades de atención primaria de salud y que gran parte de los tratamientos tradicionales implica el uso de extractos de plantas o sus principios activos.

En Venezuela, mediante Gaceta Oficial N° 5.468 del año 2000, se crea la Ley de Diversidad Biológica la cual considera, entre otros aspectos el rol del Estado en la promoción de la utilización de los conocimientos comunitarios y de los derechos patrimoniales de las comunidades locales y pueblos indígenas, orientados al beneficio colectivo del país, fortaleciendo el desarrollo del conocimiento y la capacidad innovadora para su articulación a los sistemas culturales, sociales y productivos del país.

En tal sentido se considera importante el registro científico del conocimiento tradicional con mi-

ras a su conservación y disseminación, creando mecanismos para la preservación de las plantas medicinales, y la conservación de la biodiversidad, evitando su extinción por extracción excesiva o uso indiscriminado.



Figura 1. Planta de Pasote.

Importancia de las plantas medicinales:

Nadie sabe exactamente donde se utilizaron plantas medicinales por primera vez, seguramente la búsqueda de algún remedio ocurrió en todas las culturas simultáneamente, fruto del deseo del hombre de sanar, por cuestión mágica-religiosa o en la búsqueda de algún preparado que le proporcionase un mayor bienestar temporal.

La mayoría de las veces los descubrimientos fueron simplemente resultado de la búsqueda de nuevos alimentos. Nuestros antepasados tenían que comprobar si las nuevas especies eran comestibles, lo que les llevaba a descubrir en su propio cuerpo, que muchas de ellas si lo eran, pero otras podían ser venenosas o producir efectos un tanto diferente, aumentaban el sudor, les hacían defecar con mayor facilidad, les eliminaban el dolor de la articulación que hasta el momento les había producido mucho

malestar, etc. Otras veces fue el resultado de la casualidad, en consecuencia las plantas medicinales constituyen un patrimonio que no debe atribuirse a ninguna cultura en particular y que nos corresponde a todos conocer y salvaguardar.

Estas plantas tienen importantes aplicaciones en la medicina moderna, ya que son fuente directa de agentes terapéuticos, se emplean como materia prima para la fabricación de medicamentos semi sintéticos más complejos, la estructura química de sus principios activos puede servir de modelo para la elaboración de drogas sintéticas y tales principios se pueden utilizar como marcadores taxonómicos en la búsqueda de nuevos medicamentos (Akerle, 1993).



Figura 2. Planta de Hoja de sangre.

Los remedios a base de plantas medicinales pueden tener, una inmensa ventaja con respecto a los tratamientos químicos. En las plantas los principios activos se hallan siempre biológicamente equilibrados por la presencia de sustancias complementarias, que van a potenciarse entre si, de forma que en general no se acumulan en el organismo, y sus efectos indeseables están limitados, no obstante se sabe que una incorrecta recolección y desecación, aumenta la cantidad de productos de degradación, perdiendo la planta parte de sus propiedades.

Plantas medicinales usadas por la comunidad de Higuerón

El estado Yaracuy es considerado como la tierra de "mitos y leyendas", donde parte de la sabiduría

popular está vinculada con el uso mítico-religioso y terapéutico que se le da a las plantas, las cuales son comúnmente usadas en todas las comunidades para la cura de afecciones simples o mas complicadas, en muchos casos mediante la automedicación, la recomendación de un conocido o de un "yerbatero" o curandero.

La comunidad de Higuerón pertenece al Municipio San Felipe del estado Yaracuy, y se encuentra ubicada entre la Carretera Panamericana al norte, la Marroquina al sur, las Tapias al este y el río Yurubí al oeste. Dada la importancia que tienen las plantas medicinales en esa comunidad, a principios del año 2009, se realizó en esta población un estudio sobre el uso de plantas medicinales cuyo objetivo fue evaluar cuantitativamente la utilización de éstas especies, así como su colecta e identificación.

Con estos fines se realizó el diagnóstico de los problemas de salud más frecuentes en la comunidad utilizando la información proporcionada por la Dirección de Epidemiología de la Región Sanitaria de San Felipe. La información etnofarmacológica sobre las plantas utilizadas en la comunidad para atender sus problemas de salud, se registró a través de encuestas realizadas a informantes claves. Estos se escogieron mediante la realización previa de un sondeo general, que permitió la selección de 10 personas que proporcionaron información valiosa sobre las plantas medicinales existentes en dicha localidad (Bermudez, et al., 2005). Para las entrevistas se utilizó la encuesta estructurada TRAMIL (Germosén, 1995), mediante la cual se pudo obtener información de las especies medicinales utilizadas, sus usos, dosis, partes de las plantas usadas, número de veces que se administra, modo de preparación y cuidado que les proporcionan a las especies, entre otros. Para la identificación de cada especie se sometió a análisis confrontándola con bibliografía especializada sobre el tema.

Se identificaron 20 especies de uso medicinal en la comunidad: Valeriana (*Iresine sp.*), Hoja de Sangre (*Justicia secunda Vahl*), Poleo (*Bystropogon origanifolius*), Pasote (*Chenopodium ambrosioides*), Salvia Real (*Pluchea sp.*), Mapurite (*Petiveria alliacea*), Algodón de Seda (*Calotropis procera*), Cayena (*Hibiscus rosa sinensis*), Zábila (*Aloe vera*), Reseda (*Lawsonia inermis L*), Noni (*Morinda citrifolia L*),

Orégano Orejón (*Coleus amboinicus* Lour.), Naranja (*Citrus sinensis* L.), Lima (*Citrus aurantifolia*), Malojillo (*Cymbopogon citratus*), Pericón (*Capraria biflora*), Jengibre (*zingiber officinale*), Tabasca (*Pimenta racemosa*), Mango (*Mangifera indica* L.), Bledo (*Amaranthus viridis* L.) (Cuadro 1).

Entre las plantas señaladas anteriormente, seis resaltan por poseer un nivel de uso superior o igual al 20%, según se observa en la Figura 5, considerándose en consecuencia a la zábila, salvia real, malojillo, poleo, valeriana y orégano orejón como las de mayor aceptación cultural en esta comunidad, las cuales son usadas fundamentalmente para tratar asma, quemaduras, fiebre, gripe, tos, nervios, insomnio artritis y diabetes. Las especies citadas son en su totalidad cultivadas por la comunidad lo que implica que no está en riesgo la preservación de las mismas.

Al realizar comparaciones con el registro de enfermedades mas frecuentes en la comunidad de Higuerón, entre las que se destacan las de carácter infeccioso y parasitarias, se observa que la mayor parte de las plantas registradas se utilizan

para el tratamiento de las misma (Cuadro 1). De esta manera se puede ver que existe relación con la especie de mayor uso mencionada por los informantes claves y los problemas de salud más frecuentes en la población.



Figura 3. Isabel Ortega. Comunidad de Higuerón.

Cuadro 1. Plantas medicinales utilizadas en la comunidad de Higuerón San Felipe 2009.

Nombre Común	Nombre Científico	Familia Botánica	Usos populares	Partes usadas
Valeriana	<i>Iresine sp.</i>	Amaranthaceae	Insomnio	Hojas
Hoja de Sangre	<i>Justicia secunda</i> Vohl	Acanthaceae	Problemas circulatorios	Hojas
Poleo	<i>Micromeria brownei</i> (Sw.) Briq.	Lamiaceae	Fiebre, asma, gripe	Hojas
Pasote	<i>Chenopodium ambrosioides</i> L.	Chenopodiaceae	Parásitos intestinales	Hojas, tallos
Salvia Real	<i>Pluchea sp.</i>	Asteraceae	Dolencias estomacales nervios, insomnio	Hojas y cogollos
Mapurite	<i>Petiveria alliacea</i> L.	Phytolacaceae	Dolencias estomacales	Raíz
Algodón de Seda	<i>Calotropis procera</i> (Ait)	Asclepiadaceae	Dolor de oído	Hojas
Cayena	<i>Hibiscus rosa-sinensis</i> L.	Malvaceae	Inflamación	Flores
Reseda	<i>Lawsonia inermis</i>	Lythraceae	Gripe	Flores
Noni	<i>Morinda citrifolia</i> L.	Rubiaceae	Artritis, diabetes	Fruto
Zábila	<i>Aloe vera</i> L.	Asphodelaceae	Asma, quemaduras	Cristal de hoja
Orégano Orejón	<i>Coleus amboinicus</i> Lour.	Lamiaceae	Arenilla en riñón, asma	Hojas
Naranja	<i>Citrus sinensis</i> L.	Rutaceae	Gripe	Hojas
Limón criollo	<i>Citrus aurantifolia</i> (Christm) (L.) Swingle	Rutaceae	Gripe	Hojas
Malojillo	<i>Cymbopogon citratus</i> (D.C.) Stapf.	Poaceae	Gripe, tos, asma	Hojas
Pericón	<i>Capraria biflora</i>	Scrophulariaceae	Molestias estomacales	Hojas y tallo
Jengibre	<i>Zingiber officinale</i> Rose	Zingiberaceae	Fiebre	Raíz
Tabasca	<i>Pimenta racemosa</i> (Mill)	Myrtaceae	Infección en bronquios.	Hojas
Mango	<i>Mangifera indica</i> L.	Anacardiaceae	Inflamación	Hojas
Bledo	<i>Amaranthus hibrydus</i>	Amaranthaceae	Dolor de cabeza	Hojas



Figura 4. Valeriana.

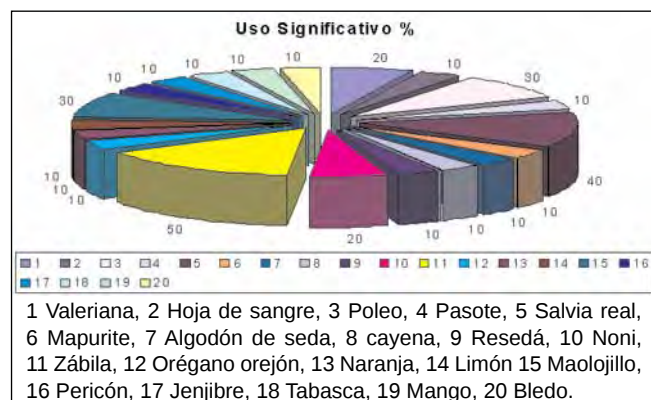


Figura 5. Uso significativo (%) de las plantas medicinales en la comunidad de Higuerón, estado Yaracuy.

Consideraciones finales

La comunidad de Higuerón aún conserva su creencia en el uso de plantas medicinales para tratar sus problemas de salud. En su totalidad, las plantas estudiadas son cultivadas, motivo por el cual no existen riesgos de extinción para las especies señaladas, ya que se propagan y resiembran en la misma comunidad. Se observa una gran diversidad de familias botánicas, prevaleciendo las especies de la familia Lamiaceae. De igual manera se pudo obtener aportes con respecto a partes usadas, usos terapéuticos populares, dosis y formas de administración al paciente.

Del análisis de las partes usadas se logró constatar que las hojas ocupan el primer lugar, con respecto al órgano vegetal de mayor importancia terapéutica, seguido del tallo y las flores, tal vez debido a la facilidad que presentan los órganos blandos para

su utilización a través de técnicas sencillas que no implican mayores tecnologías.

Se observa un amplio abanico de usos terapéuticos, que van desde sencillos problemas digestivos hasta el tratamiento de enfermedades degenerativas y terminales como la diabetes. Si se analiza tal espectro se puede deducir la inmensa confianza que deposita la población en la potencialidad terapéutica de las plantas, cuyo conocimiento y tradición ha pasado a través de diversas generaciones.

Es importante destacar que existe la falsa percepción de que los productos a base de plantas son inocuos, no obstante su efecto terapéutico atribuido a su contenido en principios activos determinados, puede variar, especialmente cuando son mal administrados o cuando se combinan con medicamentos ya que pueden tener efectos en el deterioro de la salud, por la posibilidad de interacción entre ellos. Para poder entender los beneficios y riesgos del uso de las plantas como medicamentos, es necesario aprender a reconocerlas, identificar sus principios activos, la variedad de estos agentes, su ubicación en la planta (hoja, semilla, tallo, raíz.) y su disponibilidad estacional, entre otros, lo cual es una tarea delicada que apenas está comenzando.

Bibliografía

- Akerele, O. 1993. Las plantas medicinales: un tesoro que no debemos desperdiciar. Foro Mundial de la Salud, 14: 390-395.
- Bermúdez, A y D. Velásquez. 2002. Etnobotánica Medica de la Comunidad Campesina del Estado Trujillo, Venezuela. Estudio Preliminar usando técnicas cuantitativas.
- Bermúdez, A., M. Oliveira y D. Velásquez. 2005. La Investigación etnobotánica sobre plantas medicinales: Una revisión de sus objetivos y enfoques actuales. *INCI*, Vol.30, No.8, p.453-459. ISSN 0378-1844.
- Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. 2000. Ley de Diversidad Biológica. G. O. N° 5468E. República Bolivariana de Venezuela. Caracas, Venezuela. 41 pp.
- Germosén, L. 1995. Hacia una farmacopea vegetal Caribeña. Edición TRAMIL 7. Enda-Caribe, UAG & Universidad de Antioquia. Santo Domingo. 696 p.
- Gil, R., R. Mejías y J. Carmona. 2003. Estudio Etnobotánico de algunas plantas medicinales expendidas en los herbolarios de Mérida, Ejido y Tabay. Estado Mérida, Venezuela.